

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Gestión de la Información en
Redes Sociales, 2018



Sociotécnica

Elaboró: M. en C. Alejandro Cuadros Medina

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico
Acta 729
28 de enero 2021

H. Consejo de Gobierno
Acta 811
29 de enero 2021

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	4
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	7
VII. Acervo bibliográfico.	8
VIII. Mapa curricular.	10





I. Datos de identificación

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales								
Estudios profesionales	Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales								
Unidad de aprendizaje	Sociotécnica				Clave	LGS053			
Carga académica	1	3		4		5			
	Horas teóricas	Horas prácticas		Total de horas		Créditos			
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Ninguna				Ninguna				
	UA Antecedente				UA Consecuente				

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input checked="" type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta	<input checked="" type="checkbox"/>





II. Presentación del programa de estudios

La ciencia, la tecnología y la sociedad, hoy en día constituyen un motor importante para el desarrollo de la humanidad; se puede considerar que no hay actividad alguna en la que estos tres espacios estén inmersos. Gracias a los descubrimientos científicos y tecnológicos el hombre ha alcanzado avances e innovaciones que le han ayudado a una mejor calidad de vida, sin embargo, todo este avance a arrojado repercusiones en la interacción social; situación que pone en tela de juicio a la sociedad ante el actuar tecnológico.

El programa de la UA de Sociotécnica está estructurado por cuatro unidades; la primera pretende mostrar un panorama histórico sobre la evolución de la ciencia, tecnología en su relación con la sociedad, este estudio permitirá comprender el cómo se ha buscado simplificar el actual del hombre; la segunda unidad está enfocada a analizar la contextualización de la sociedad y la tecnología digital, así como sus transformaciones socioculturales en un mundo digital globalizado; la tercera unidad pretende exponer si hay un exceso de información o hay una desinformación, lo cual ha llevado al hombre a entrar en un analfabetismo digital; por último, la cuarta unidad pretende analizar la nueva generación humana como resultado del avance tecnológico digital y con ello entender un nuevo contexto cultural.

Analizar y conocer la evolución social y tecnológica de la humanidad, proporcionará al Licenciado en Gestión de la Información en Redes Sociales, los instrumentos necesarios para reflexionar sobre el actuar social de la humanidad en la era digital, y con ello generar temas de apertura al debate y a la crítica que les permita exponer posturas científico-sociales.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área Curricular:

Ciencias Sociales

Carácter de la UA:

Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional

Objetivos del programa educativo:

La Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales forma profesionistas que contribuyen al progreso social, económico y cultural del país, a través de los siguientes objetivos:

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.



Consejo Académico
PRESIDENCIA



Consejo Académico
SECRETARÍA



- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base a la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar con autonomía como Licenciado(a) en Gestión de la Información en Redes Sociales.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y justicia.

Particulares

- Crear sistemas de bases de datos mediante algoritmos, modelos matemáticos y modelos de software; para almacenar, recuperar y procesar datos de la sociedad en red.
- Seleccionar métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas en el análisis de datos, comprender su significado, procesarlo y convertirlo en información útil para las organizaciones públicas y privadas.
- Analizar el marco normativo, la seguridad de las TIC y los delitos cibernéticos, para evaluar decisiones y formular soluciones racionales y éticas sobre el uso, acceso y protección de datos e información de la sociedad en red.
- Analizar datos mediante la selección de principios, métodos y técnicas estadísticas, modelos de inteligencia artificial, minería de datos y teoría de juegos; para localizar patrones, identificar tendencias, necesidades y problemáticas de la sociedad en red.
- Investigar mercados a través de métodos cuantitativos y cualitativos para mejorar o innovar productos tangibles e intangibles e identificar oportunidades de negocio en las organizaciones públicas y privadas.
- Desarrollar habilidades tecnológicas mediante en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para operar plataformas digitales y comunidades virtuales de la sociedad en red.
- Crear estrategias discursivas mediante la composición editorial y diseño gráfico, para comunicar información, contenido e imagen de personas, productos tangibles e intangibles, organizaciones públicas y privadas en plataformas y redes sociales digitales.
- Gestionar información en las organizaciones públicas y privadas a través del proceso administrativo, para tomar decisiones estratégicas en los ámbitos de intervención profesional de los sectores primario, secundario y terciario.
- Seleccionar los canales y medios de comunicación para difundir información, promover la identidad, imagen y reputación de personas y organizaciones, así como



comercializar productos tangibles e intangibles vía *internet*.

- Colaborar en la formulación de políticas, legislación y lineamientos en torno al acceso, uso y protección de datos e información, para personas y organizaciones públicas y privadas.
- Administrar sistemas de información en plataformas tecnológicas y redes sociales digitales, respetando las políticas, legislación y lineamientos sobre el uso, acceso y protección de datos e información.
- Proponer información para la toma de decisiones en el desarrollo de políticas públicas, para atender necesidades y resolver problemas en materia de planeación y desarrollo urbano, demográfico, educativo, salud, trabajo, seguridad social, vivienda, entre otros.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Crear estrategias de comunicación a partir del análisis y la construcción del discurso, dando sentido a la información, para establecer diferentes planes de comunicación que permitan la interacción entre los actores que componen la sociedad en red.

Analizar el marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y estatal de derecho de acceso, uso y protección a la información de la sociedad en red. Proponer actualizaciones al marco normativo sobre seguridad de la información de la sociedad en red con ética profesional.

Analizar el comportamiento de las personas en su rol de consumidor de productos tangibles e intangibles, mediante la identificación de características, necesidades y oportunidades, para fundamentar la toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.

Analizar los elementos socio-históricos que han generado fenómenos en la sociedad en red, a partir del estudio de la sociedad de la información y del conocimiento, de teorías sociológicas, antropológicas e históricas de redes sociales y de la auto constitución del homo sapiens y de la técnica, para comprender su funcionamiento y sus implicaciones sociales en la actualidad.

Analizar aspectos estructurales y funcionales de la lengua inglesa mediante habilidades lingüísticas de nivel medio-alto, para adquirir las competencias comunicativas en la descripción de situaciones y procesos, referencias temporales, reflexión, opinión, planeación y expectativa en contextos generales y particulares de la sociedad en red.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar la aplicación e impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad en red, a partir del estudio del desarrollo sociotécnico y de la autoconstrucción del homosapiens y de la sociedad por la técnica, para reconocer cómo la técnica es parte constitutiva de la generación de la sociedad misma.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Sociedad y tecnología.

Objetivo: Analizar la ciencia, la tecnología y la sociedad, mediante sus cambios tecnológicos de relevancia para entender la complejidad del proceso simplificador.

Contenidos:

- 1.1. Ciencia, tecnología y sociedad.
- 1.2. Cambios tecnológicos significantes en la historia de la humanidad.
- 1.3. Tecnología y sociedad en el desarrollo mundial.
- 1.4. La complejidad de la realidad y la búsqueda de símbolos simplificadores.

Unidad 2. Sociedad en la era digital.

Objetivo: Analizar el contexto social de la tecnología digital, a través del desarrollo tecnológico de la información y la comunicación para comprender las transformaciones socioculturales en el entorno global.

Contenidos:

- 2.1. Contextualización de la sociedad y la tecnología digital.
- 2.2. Sociedad de la información y del conocimiento.
- 2.3. Desarrollo tecnológico de la información y de la comunicación.
- 2.4. La sociabilización en el entorno digital.
- 2.5. Transformaciones socioculturales en el mundo digital globalizado.





Unidad 3. El analfabetismo social en la era digital.

Objetivo: Analizar la información y la viralidad a través de la dinámica social digital para entender el analfabetismo funcional en la era digital.

Contenidos:

- 3.1. De la (des) información a la viralidad.
- 3.2. Los *uroboros* de la dinámica social digital.
- 3.3. La Inteligencia colectiva entre la desintermediación y la desinformación.
- 3.4. El analfabetismo funcional y la argumentación

Unidad 4. La sociotecnica en la cultura digital.

Objetivo: Analizar el fenómeno digital a partir de la web 2.0, a través de las nuevas generaciones sociales y tecnológicas para vislumbrar el nuevo analfabetismo cultural digital.

Contenidos:

- 4.1. La web 2.0 como fenómeno sociotécnico.
- 4.2. Una nueva generación de inteligencia tecnológica.
- 4.3. El dispositivo móvil como instrumento tecnocultural.
- 4.4. Nuevo alfabetismo en la cultura digital.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Area, M.; Gros, B.; Marzal, M.A. (2008). *Alfabetizaciones y Tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Síntesis.

Area, M.; Gutiérrez, A.; Vidal, F. (2012). *Alfabetización digital y competencias informacionales*. España: Ariel - Colección Fundación Telefónica.

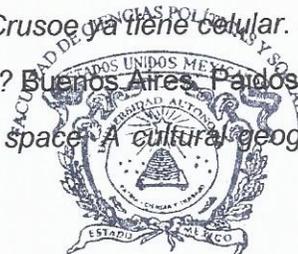
Quattrociocchi Walter y Vicini, A. (2016). *Misinformation. Guida alla società dell'informazione e della credulità*. Italia: Franco Angeli.

Elizondo Martínez, Jesús O. (2009). *La escuela de comunicación de Toronto*. México: Siglo XXI.

Winocur, Rosalía. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular*. México: Siglo XXI.

Lévy, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* Buenos Aires: Paidós Multimedia.

Cavell, Richard. (2003). *McLuhan in space: A cultural geography*. Canada: Toronto University Press.





- Castells, Manuel (1996). *La sociedad red: una visión global*. México: Alianza.
- Castells, Manuel (2013). *Comunicación y poder*. México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*. España: Alianza.
- Castells, Manuel (1997). *La era de la información economía, sociedad y cultura*. España: Alianza.
- Sibilia, Paula. (2005). *El hombre postorgánico : Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. España: FCE.
- Sibilia, Paula (2008). *La intimidad como espectáculo*. México: FCE
- Simmel, George. (1986). *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. España: Península.
- Gordo López, Ángel J. y Megías Quirós, I. (2006). *Jóvenes y cultura Messenger: Tecnología de la información y la comunicación en la sociedad interactiva*. Madrid: INJUVE
- Battro, A., & Denham, J. (2007). *Hacia una inteligencia digital*. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Educación

Complementario:

- Ruiz del Corral, Manuel. (2017). *Ser digital: Hacia una relación consciente con la tecnología*. Madrid, España: Kolima Books.
- Tapscott, D. (1998). *Creciendo en un entorno digital: la generación net*. Colombia: Mc Graw-Hill.
- M. Levy, David. (2016). *Mindfulness digital: Cómo aportar equilibrio a nuestras vidas digitales*. España: Plataforma Editorial.
- Carr, Nicholas. (2020). *Superficiales: ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* España: Taurus.
- Area, M.; Gros, B.; Marzal, M.A. (2008). *Alfabetizaciones y Tecnologías de la información y la Comunicación*. Madrid: Síntesis.
- Reig, D., & Vilchez, L. (2013). *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. España: Fundación Telefónica y Fundación Encuentro.
- Ferrés, J. (2014). *Las pantallas y el cerebro emocional*. Barcelona, España: Gedisa.





Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (2017)

Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



VII. I

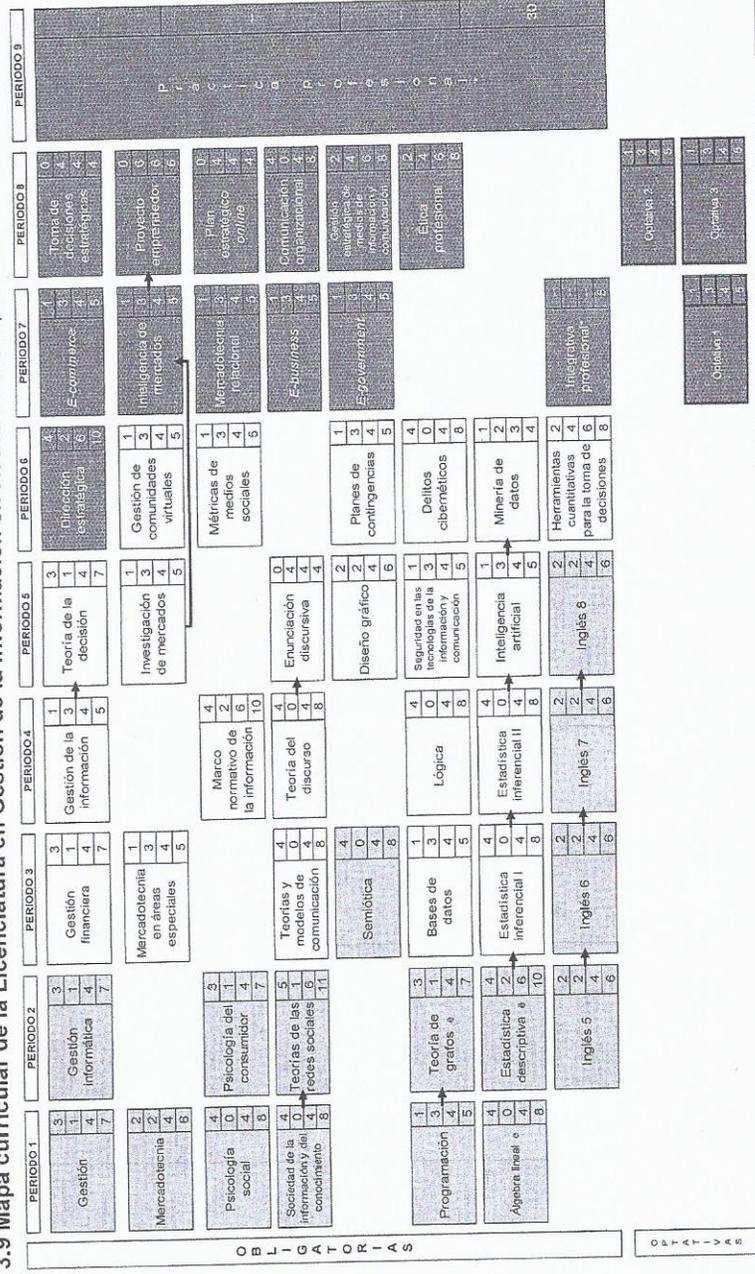


Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (2017)

Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



3.9 Mapa curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes sociales, 2017



HT 18, HP 6, TH 24, CR 42

HT 20, HP 8, TH 28, CR 48

HT 19, HP 9, TH 26, CR 48

HT 19, HP 7, TH 26, CR 45

HT 10, HP 18, TH 28, CR 38

HT 14, HP 17, TH 24, CR 46

HT 14, HP 6, TH 24, CR 38

HT 30, HP 18, TH 24, CR 48

HT 30, HP 18, TH 24, CR 48

171

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CONSEJO ACADÉMICO SECRETARÍA

CONSEJO ACADÉMICO PRESIDENCIA



Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (2017)
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (2017)
Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Psicología por la práctica							1	1	
Alianzas estratégicas							1	1	
Psicología del color							1	1	
Diseño vectorial							1	1	
Módulos audiovisuales							1	1	
Antropología (Módulo)							1	1	
Técnicas de negociación							1	1	
Sociología							1	1	
Web crawler							1	1	

SIMBOLOGÍA

HT: Horas Teóricas
HP: Horas Prácticas
TH: Total de Horas
CR: Créditos

*Actividades académicas
**Las horas de la actividad académica.
Créditos a cursar por período escolar. Mínimo 21 y máximo 48.
13 líneas de seriación → a UA que debe impartirse, cursarse y acreditarse en la modalidad educativa escolarizada.

Obligatorio Núcleo Básico	3
Obligatorio Núcleo Sustantivo	3
Obligatorio Núcleo Integral	3
Oplativo Núcleo Integral	3

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico	34
Obligatorio cursar y acreditar	20
UA	16
Núcleo Sustantivo	48
Obligatorio cursar y acreditar	31
UA	22
Núcleo Integral	37
Obligatorio cursar y acreditar	22
UA	15
Núcleo Integral	3
Obligatorio cursar y acreditar	3
UA	3

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	50 + 2 Actividades académicas
UA Oplativas	3
UA a acreditar	53 + 2 Actividades académicas
Créditos	381

